



CONSEJERÍA DE GOBIERNO DE CULTURA
SERVICIO DE MUSEOS
06.02
ABN/FBA

CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2024/2730
Fecha: 08/04/2024

Expediente: XP1667/2023

Asunto: Resolución Aprobación del expediente de contratación para la ejecución del contrato denominado "M-SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y TÉCNICO LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LOS MUSEOS DEL CABILDO DE GRAN CANARIA"-EXPEDIENTE: XP1667/2023 - y los gastos plurianuales que lleva aparejado.

En uso de las facultades que me confiere la vigente Ley de Bases de Régimen Local y disposiciones complementarias que la desarrollan; **Vista** la Disposición Adicional Tercera de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (**en adelante LCSP**) que establece normas específicas de contratación en las Entidades Locales, **Visto** el Acuerdo de Delegación de Competencias del Consejo de Gobierno Insular en la Consejera de Gobierno de Cultura del 31.07.2019; **Y Visto** el expediente denominado: "**M-SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y TÉCNICO LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LOS MUSEOS DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**" Nº **EXPEDIENTE: XP1667/2023**", favorablemente informado por la Asesoría Jurídica, de fecha 04.03.2024 y la Intervención General, de fecha 05.04.2024; todo ello, de conformidad con la **LCSP**, y especialmente el artículo 117 y siguientes en lo que respecta a la apertura del procedimiento de adjudicación, a medio de la presente

RESUELVO

Primero.- Aprobar el expediente de contratación para la ejecución del contrato denominado: "**M-SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y TÉCNICO LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LOS MUSEOS DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**" Nº **EXPEDIENTE: XP1667/2023**", compuesto por dos (2) lotes, **especialmente** el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de fecha 08.04.2024 respectivamente que rigen este expediente, en aplicación de lo dispuesto en los **art.122.1 y 124 de la LCSP**.

Segundo.- Aprobar los gastos plurianuales que conllevan el contrato, compuesto por dos lotes, por la cuantía total de **41.827,59 euros**; para el **Lote 1** el gasto plurianual con referencia **CA.24.540.01**, por la **cuantía total de 15.211,55 euros (IGIC incluido)**, y para el **Lote 2** el gasto plurianual con referencia **CA.24.540.02**, por la **cuantía total de 26.616,04 euros (IGIC incluido)**, existiendo crédito presupuestario para ello en la aplicación presupuestaria **07540/333/212000024 – Edificios y otras construcciones. Museos**, tal que:

LOTE 1. Mantenimiento de la instalación de climatización de la Casa de Colón		
GASTO PLURIANUAL CA.24.540.01		
Año	Documentos Contables	Cantidad (IGIC incluido)
2024	Documento A nº 12024000004126	7.605,78 euros
2025	Documento AFUT nº 12024000004262	7.605,77 euros
Total		15.211,55 euros

Código Seguro De Verificación	gyXfIZRtCDAT/5/3t9LWWA==	Fecha	08/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura Alicia Maria Bolaños Naranjo - Jefe/a Serv. Museos		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/gyXfIZRtCDAT/5/3t9LWWA= =	Página	1/2



Código Seguro De Verificación	AvuwVCFWtAhZFCAanAV3XA==	Fecha	08/04/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/AvuwVCFWtAhZFCAanAV3XA= =	Página	1/2



Revisado y Conforme
La Jefa del Servicio de Museos
(Firmado electrónicamente al pie)



CABILDO DE GRAN CANARIA
Nº Resolución: CGC/2024/2730
Fecha: 08/04/2024

LOTE 2. Mantenimiento de las instalaciones de climatización del Museos y Parque Arqueológico Cueva Pintada, y las Casas-Museo León y Castillo, Pérez Galdós, Tomás Morales y Antonio		
GASTO PLURIANUAL CA.24.540.02		
Año	Documentos Contables	Cantidad (IGIC incluido)
2024	Documento A nº 12024000004128	13.305,02 euros
2025	Documento AFUT nº 12024000004263	13.305,02 euros
Total		26.616,04 euros

Revisado y Conforme
La Jefa del Servicio de Museos
(Firmado electrónicamente: al pie)

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación abierto de conformidad con el art. 156 y siguientes de la LCSP.

Cuarto.- Publicar en el Perfil del Contratante de esta Corporación en virtud del artículo 63.3 de la Ley.

Quinto.- Trasladar esta Resolución al Servicio de Contratación, a la Intervención General y al Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular a los efectos oportunos.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, en la fecha de firma electrónica.

El Consejo de Gobierno Insular

P.D. La Consejera de Gobierno de Cultura,

Acuerdo del 31 de julio de 2019

Código Seguro De Verificación	gyXfizRtCDAT/5/3t9LWWA==	Fecha	08/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Guacimara Medina Pérez - Consejero/a de Gobierno de Cultura Alicia Maria Bolaños Naranjo - Jefe/a Serv. Museos			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/gyXfizRtCDAT/5/3t9LWWA= =	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	AvuwVCFWtAhZFCAanAV3XA==	Fecha	08/04/2024	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/AvuwVCFWtAhZFCAanAV3XA= =	Página	2/2	